| ACTA No. GEE - 395 | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**<br>ASESORIA DE FORMULACIÓN PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER | | | |
| **CIUDAD Y FECHA:** | FONSECA, 09 DE ABRIL DEL 2026 | **HORA INICIO:**<br>12:00 M. | **HORA FIN:**<br>2:00 P.M. |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** | SBDC Fonseca | **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**<br>Regional Guajira, Centro Agroindustrial y acuícola | |
| **AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**<br>1. Inicio y desarrollo de la reunión<br>2. Anotaciones y cierre | | | |
| **OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**<br>1. Realizar asesoría a la formulación del Plan de ASOCIACIÓN DE LÁCTEOS BIOPRIMO para aplicar a las convocatorias de Fondo Emprender 2026. | | | |
| **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** | | | |

**1. Inicio y desarrollo de la reunión**

El día 09 de abril, siendo las 12:00 m., en el municipio de Fonseca, se lleva a cabo reunión con la emprendedora ANDRES RICARDO REDONDO SOTO con C.C. 1122816353 de Fonseca, para la asesoría en la formulación de su Plan de Negocio ASOCIACIÓN DE LÁCTEOS BIOPRIMO.

El emprendedor fue asignado el día viernes 27 de marzo, por la profesional de emprendimiento regional para la formulación de su Plan de Negocio y poder aplicar a las convocatorias que tienen cierre el próximo 6 de abril. Cabe anotar que este proyecto tiene muchos avances que sólo es ajustar el formato que debe subirse a la plataforma.

Para el desarrollo del encuentro se lleva la siguiente metodología:

- Se crea el Plan de Negocio en Plataforma
  **ID 121042 – CREAR ESP – ASOCIACIÓN DE LÁCTEOS BIOPRIMO**

Se adicionó al emprendedor líder del proyecto, quedó pendiente la adición de los 4 socios

- Se define con el emprendedor la convocatoria a la cual van a aplicar, escogiéndose las N° 152 – 1C / Economía campesina que cierra el próximo 30 de abril. Se bajan los términos y condiciones de la plataforma y se procede a socializar.



CONVOCATORIA NACIONAL No. 152

"ECONOMIA CAMPESINA"

CONVOCATORIA NACIONAL DEL FONDO EMPRENDER

OBJETO:

Financiar iniciativas productivas, unidades productivas, unidades económicas, modelos o planes de negocios orientados a la creación o el fortalecimiento, presentada exclusivamente por campesinas y campesinos en todo el territorio nacional, que se postulen al Fondo Emprender de manera individual o asociativa, siempre que cumplan con la normatividad vigente.

- Con la creación del Plan de Negocio, el emprendedor procedió a entrar a su plataforma y bajar el Formato del Plan de Negocio actualizado, como ya se tenía un borrador de los entrenamientos, se procedió a pasar la información mientras se iba revisando, ajustando y actualizando.
  ¿Quién es el cliente de su proyecto?
  Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar
  La competencia
  Descripción del proyecto
  Productos o servicios
  Proceso técnico
  Trámites legales
  Canales
  Proyección de ventas
  Costos y gastos
  Equipo de trabajo
  Necesidades y requerimientos

**2. Anotaciones y cierre.**

Unas vez socializado todo el Formato del Plan de Negocio, el emprendedor queda comprometido a trabajarlo y llevarlo completamente diligenciado a la próxima reunión que se programó para el martes 21 de abril.

De igual forma se deben cargar los documentos de acreditación de todos los socios a la plataforma para revisión con la abogada acreditadora.

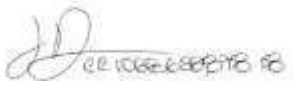
Se cierra la asesoría siendo las 2:00 p.m., con la socialización del acta y firma de la misma.

**CONCLUSIONES**

El Plan de Negocio ASOCIACIÓN DE LÁCTEOS BIOPRIMO se dedica al acopio, transformación y comercialización de la leche y sus derivados lácteos con excelentes estándares de calidad e innovación.

Es una propuesta coherente y atractiva para el Departamento de La Guajira. Con este proyecto de asociación campesina se favorece la productividad en el sector agropecuario.

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

| ACTIVIDAD /DECISIÓN | FECHA | RESPONSABLE | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|
| Enviar datos para la adición de socios a la plataforma.<br>Subir documentos de acreditación.<br>Trabajarle al Plan de Negocio. | 21 de abril 2026 | Andrés Ricardo Redondo Soto |  |
| Revisión de los documentos y proyecto en plataforma. | 05 de abril 2026 | Lina Durango Petro<br>Orientadora |  |
| | | | |

**DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES**

| NOMBRE | DEPENDENCIA/ EMPRESA | APRUEBA (SI/NO) | OBSERVACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|
| Andrés Ricardo Redondo Soto | Emprendedor | SI | Ninguna |  |
| Lina Durango Petro | Orientadora de Emprendimiento – SBDC Fonseca | SI | Ninguna |  |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**

Imagen 1. Formulación Plan de Negocio BIOPRIMO




**Fuente:** Durango, L. (09 de abril del 2026). SBDC Fonseca. SENA Regional Guajira.